

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC**

CONCON, 07 FEB 2022

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 304 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°144 de fecha 21 de enero de 2022 mediante el cual se autorizó la realización de una Propuesta Pública destinada a la "Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales e Instalación de Cámaras de Televigilancia, incluidos los Departamentos de Educación y Salud Municipal" y se aprobaron las bases administrativas especiales, especificaciones técnicas y formularios anexos confeccionados por Secplac en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente Aseo Ornato y Areas Verdes (DIMAO) para regular este proceso de licitación.
- b) La Ficha de Licitación N°2597-3-LR22, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Foro de Consultas registrado en el portal www.mercadopublico.cl para esta Licitación ID N°2597-3-LR22.
- d) La necesidad de responder 99 consultas y elaborar las aclaraciones necesarias para proceder de manera adecuada con la licitación y dada la existencia de brotes Covid dentro de la Municipalidad.
- e) El Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, en donde se señala electo el Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) El Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26 de julio de 2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- g) El Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30 de julio de 2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo Alegría.
- h) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-3-LR22 denominada "Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales e Instalación de Cámaras de Televigilancia, incluidos los Departamentos de Educación y Salud Municipal", publicada en www.mercadopublico.cl.
2. **APRUEBESE** la Aclaración de fecha 25 de enero de 2022, que se publicó en el portal www.mercadopublico.cl, el día 26 de enero de 2022 a las 10:48 horas, indicando fecha y hora de la Visita a Terreno obligatoria.

3. **AUTORICESE** la modificación del calendario de licitación de la Propuesta Pública destinada a la "Contratación del Servicio de Guardias de Seguridad para Dependencias Municipales e Instalación de Cámaras de Televigilancia, incluidos los Departamentos de Educación y Salud Municipal", quedando de la siguiente manera:

- **Fecha de Publicación de Respuestas:** jueves 10 de febrero de 2021 a las 17:00 horas.

4. **PUBLIQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2597-3-LR22.

5. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL TRILERO ALEGRIA
ALCALDE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

f

FSA/psa

Distribución:

1. Alcaldía.
 2. Secretaría Municipal.
 3. Administración Municipal.
 4. Transparencia.
 5. Secplac.
 6. DAF.
 7. Control.
 8. Asesoría Jurídica.
 9. DIMAO.
 10. Carpeta Propuesta.
- (39)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

